



#### NUEVA EMISION DE SELLOS...

El día primero de julio próximo entrará en circulación una nueva emisión de sellos de correos destinada a honrar la memoria del ilustrísimo patriota que fue Joaquín de Agüero, quien en el año 1851 inició un movimiento armado por la libertad de nuestro país, desde el lugar conocido por San Francisco de Jucaral. La emisión constará de dos millones de sellos de 4 centavos, ordinarios, color verde, con la figura del prócer montado a caballo y dirigiendo una carga al machete y la inscripción «Grito de Jucaral, 4 de julio de 1851». Y 500,000 sellos de 12 centavos, para el servicio aéreo, color azul, con la efigie del propio Joaquín de Agüero. Estos sellos pueden ser adquiridos por los filatélicos desde el día 27 de este mes, en las oficinas del Negociado de Servicio Internacional del Ministerio de Comunicaciones. La correspondencia depositada el 4 de julio, llevará el gomígrafo de «Primer Día».

## Emisión Sobre el Grito de Jucaral

### Para honrar la memoria de don Joaquín Agüero

Dispuso el ministro de Comunicaciones señor Ramón Vasconcelos, que se pongan en circulación dos sellos postales conmemorativos, destinados a honrar la memoria del ilustre patriota Joaquín de Agüero, iniciador de un movimiento armado el día 4 de julio de 1851, en San Francisco de Jucaral, en favor de la libertad de Cuba.

Para recordar la efemérides anterior se pondrán en circulación esas estampillas, precisamente, el día cuatro del mes próximo.

#### Algunos Detalles

Consta la emisión de los siguientes valores: dos millones de sellos de cuatro centavos de valor facial, ordinarios, color verde, con la figura de Joaquín Agüero, montado a caballo dirigiendo una carga al machete, con la siguiente leyenda: «4 Centavos, Cuba, Grito de Jucaral, 4 de julio de 1851» y medio millón de sellos de doce centavos, servicio aéreo, color azul con la efigie de Joaquín Agüero.

A fin de brindar facilidades a los filatelistas, dichos sellos comenzarán a venderse en el Negociado de Servicio Internacional y Asuntos Generales del Ministerio y en otras oficinas postales de importancia, al comienzo de las operaciones del próximo día 27 de este mes.



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA